

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 10/07/2020 10:26:23

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Biblioteconomía y Documentación

Coordinador/a: PEREZ LORENZO, MARIA BELEN ANGUSTIAS

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

La finalidad principal de la asignatura es que el alumno alcance un grado de conocimiento razonable de las reglas y principios básicos en materia de propiedad intelectual con el objetivo de que sea capaz de interpretarlas y aplicarlas en el campo de la Información y Documentación. Como profesional debe conocer las posibilidades y limitaciones que esta ley impone a la difusión de la información, o lo que es igual, cuál es el marco jurídico esencial bajo el que se desarrolla su trabajo. Su conocimiento es crucial en el trabajo diario de bibliotecarios y documentalistas, ya que incide en los productos y servicios que pueden ofrecer las organizaciones documentales, incluida la difusión de contenidos en Internet.

Para lograr este propósito, los estudiantes deben adquirir los objetivos de aprendizaje relativos a las siguientes competencias:

1. Competencias generales

- Conocer los conceptos básicos relacionados con el derecho de propiedad intelectual, tanto a nivel nacional como internacional.
- Conocer la regulación legislativa aplicable a las distintas tipologías de obras de obras usualmente difundidas y conservadas en una unidad de información.
- Conocer la aplicación de la Propiedad Intelectual en el medio digital.
- Reconocer otros modelos de protección de la propiedad intelectual.
- Entender el papel que el profesional tiene, como gestor de información, de garantizar y difundir el respeto a los derechos de propiedad intelectual.
- Conocer las excepciones aplicables a su ámbito de trabajo.

2. Competencias específicas

2.1. Cognitivas

- Delimitar los conceptos aplicables a la protección de una obra determinada.
- Determinar la necesidad o no de ayuda especializada.

2.2 Instrumentales

- Acceder a las fuentes especializadas en el tema y obtener la información pertinente a partir de ellas.
- Comprender la información obtenida de las fuentes jurídicas consultadas.

2.3. Actitudinales

- Trabajar en equipo: repartir tareas, confiar en la actividad de los compañeros, cumplir las responsabilidades asumidas.
- Uso ético de la información: hacer un uso adecuado, responsable y legal de la información que se utiliza y se genera.
- Mantener un nivel adecuado de calidad en la entrega de los resultados del trabajo práctico: asumir unas pautas básicas de presentación, y respetar los plazos de entrega.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Básicamente el programa de la asignatura se centra en cuatro grandes ejes o epígrafes: la autoría y las creaciones o prestaciones protegibles; el monopolio económico y moral; la cesión de derechos de explotación, y la protección de los derechos de propiedad intelectual. Se estructura en catorce

semanas, con dos sesiones cada semana.

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- 1.1 El derecho de propiedad y la propiedad intelectual. Breve repaso histórico
- 1.2 Los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual.
- 1.3 Legislación española. La constitución y el derecho de autor. El texto Refundido de 1996 y reformas posteriores.
- 1.4 Derecho Comunitario o de la UE.
- 1.5 Convenios internacionales: El Convenio de Berna. Los Tratados OMPI. Los ADPIC

TEMA 2. OBJETO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- 2.1 Creaciones: el art. 10.1 LPI.
- 2.2 Obras literarias, artísticas y científicas.
- 2.3 Casos especiales: obras plásticas, obras audiovisuales, programas de ordenador, bases de datos.
- 2.4 Exclusiones de la protección. El artículo 13.
- 2.5 Objeto de otros derechos de propiedad intelectual.

TEMA 3. SUJETOS: AUTORES Y TITULARES DE DERECHOS

- 3.1 La condición de autor. Presunción y pruebas.
- 3.2 Los titulares originarios de derechos.
- 3.3 Los titulares derivativos de derechos.
- 3.4 Obras en colaboración, colectivas y compuestas.

TEMA 4. CONTENIDO: DERECHO MORAL DE AUTOR

- 4.1 Concepto y caracteres.
- 4.2 Contenido: Paternidad, inédito y divulgación. Integridad. Retirada, modificación, acceso.
- 4.3 Supuestos de legitimación mortis causa
- 4.5 Derechos morales del artista.

TEMA 5. CONTENIDO: DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

- 5.1 Concepto y caracteres.
- 5.2 Contenido: Derecho de reproducción, transformación, comunicación pública, distribución.
- 5.3 Otros derechos patrimoniales de autor y otros derechos de propiedad intelectual
- 5.4 Duración y límites

TEMA 6. TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS

- 6.1 Normas generales
- 6.2 Cesiones exclusivas y autorizaciones
- 6.3 Contratos típicos de explotación.
- 6.4 Licencias de uso de los recursos digitales.

TEMA 7. LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- 7.1 Registro de la Propiedad Intelectual.
- 7.2 Entidades colectivas de gestión.
- 7.3 Protección de las medidas tecnológica y de la información para la gestión de derechos.
- 7.4 La Comisión de Propiedad Intelectual
- 7.5 Protección penal

TEMA 8. OTROS MODELOS DE PROTECCIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50
Convocatoria ordinaria	

La evaluación del estudiante tendrá en cuenta la calificación obtenida durante el cuatrimestre en las

Peso porcentual del Examen/Prueba Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

actividades que se propongan (hasta un 50%), así como la calificación obtenida en el examen final teórico (hasta un 50%).

Para poder sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua, se exigirá la obtención de una nota mínima en el examen final (2.5 puntos sobre 5). Para superar la asignatura se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, una vez sumadas la calificaciones correspondientes a la evaluación continua y el examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barberán Molina Manual Práctico de Propiedad Intelectual, Tecnos, Madrid, 2010.
- Rogel Vide y Serrano Gómez Manual de Derecho de Autor, Reus/Aisge, Madrid, 2008.
- Varios Autores (coord. R Bercovitz) Manual de Propiedad Intelectual, Tirant lo Blanch, 5ª edición. Valencia., 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BONDÍA ROMÁN, Fernando Propiedad Intelectual. Su significado en la sociedad de la información, Ed. Trivium, Madrid, 1988..
- COLOMBET, Claude Grandes Principios del Derecho de Autor y de los Derecho Conexos en el Mundo, Ed. CSIC, Madrid, 1996.
- ROGEL VIDE, Carlos Estudios completos de propiedad intelectual, Reus/Aisge, Madrid, 2009.
- VV. AA. (Coordinador R. Bercovitz) Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual, 3ª edición. Ed. Tecnos, Madrid, 2007..
- VV.AA. (Director J.M. Rodríguez) E Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual, Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2007..
- VV.AA. (Directores M. Albaladejo y S. Díaz) Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual, Ed. Edersa, Volúmenes I y II, Madrid, 1994-1995..
- VV.AA. coord. Francis Lefebvre Memento práctico de Propiedad Intelectual e Industrial , Lefebvre, 2012

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte . Propiedad Intelectual: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/propiedadintelectual.html>